



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000112-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a inclusión de la perspectiva de género en el borrador del IV Plan de Salud.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000099 a POC/000112.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en la Comisión correspondiente:

### ANTECEDENTES

La legislación vigente en materia de igualdad tanto a nivel estatal como a nivel autonómico establece la necesidad de incorporar la perspectiva de género a todos los ámbitos.

En nuestra Comunidad, se encuentra vigente el Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género en Castilla y León. El Área Quinta de la misma trabaja el ámbito de la salud y la calidad de vida estableciendo pautas para la introducción de la perspectiva de género en el ámbito sanitario.

### PREGUNTAS

**¿Se ha tenido en cuenta al realizar el borrador del IV Plan de Salud la perspectiva de género?**



**¿Se integran proyectos de mainstreaming en los centros sanitarios de Castilla y León? De ser así, ¿qué órgano o personas realizan esos proyectos?**

**¿Se establecen los protocolos necesarios en los centros sanitarios para abordar los casos de violencia de género?**

En Valladolid, a 26 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo